

CERTIFICADO N° 682

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 109° de fecha 19 de noviembre de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de nuevos derechos a la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal aquellos incluidos en el correo electrónico enviado por la Sra. Claudia Morales, Químico Farmacéutica, con fecha 14 de noviembre del presente.

En Santa Cruz, a 19 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/